Quito, 31 de Marzo del 2017

**Informe Gerente General**

Señores Accionistas.

Es muy grato el poder dirigirme a ustedes para presentar el informe de la Gerencia correspondiente al año 2016, el mismo que se contempla a continuación.

Desde enero del 2016 se realizó un análisis de la situación de la compañía con el fin de poder adoptar políticas y correctivos adecuados para el correcto funcionamiento de la misma, por lo que, al cierre del ejercicio la compañía está al día en sus obligaciones Tributarias, ante la Superintendencia de Compañía, y paralelamente se ha realizado los correctivos necesarios el área contable y en área lega en lo que corresponde.

La compañía se ha acoplado de manera correcta con nuevos procedimientos contables para tener un mejor control de los temas financieros contables, a su vez, se ha continuado cumpliendo con lo correspondiente a tema NIIFS.

A su vez, en el tema financiero se han hechos todos los correctivos posibles del caso cumplir con el presupuesto asignado para el 2016 y poder brindar bajo las medidas tomadas una salida viable en caso de presentarse alguna contingencias no contempladas en el presupuesto, entre ellos pasivos laborales.

Informo a la vez, que la compañía ha enfrentado las denuncias presentadas en el Ministerio de Trabajo, así como juicios laborales y civiles hasta el 31 de diciembre del 2016 de manera satisfactorias, que en si son consecuencias de las anteriores administraciones, pero que al desembocar el problema en el 2016, esta administración ha tenido que afrontarlo.

Por otra parte, la compañía al final del 2016 ha tenido un duro golpe, por las obligaciones económicas que administraciones pasadas han contraído con el Municipio de Quito, dando como resultado que el Juzgado de Coactivas del Municipio de Quito ha iniciado la ejecución de medidas cautelares tales como prohibición de enajenar bienes, congelamiento de cuentas entre otras, para lo cual compañía ha montado una postura y estrategia de defensa por varios caminos con lo cual se ha logrado, no detener la operación de la compañía y poder seguir operando con relativa normalidad, pero como administrador vigente cabe mencionar que la junta general deberá optar por medidas claras para poder solucionar dicho problema causado por administraciones pasadas.

En relación al presupuesto y temas comerciales 2016, se lograron los objetivos planteados para dicho año, debido esto, a las políticas comerciales llevadas a cabo por la compañía, a su vez se inició el proyecto de la legalización de las Unidades KIMERA cuyo inicio de actividades se espera a mediados del 2017 .

Es un compromiso de la administración vigente, el seguir en el 2017 fortaleciendo a la compañía, bajo parámetros de fortalecer la operación de la misma, realizar una política de gastos austera, y realizar nuevos proyectos relacionados con el giro del negocio.

Finalmente a modo de conclusión informo a ustedes, que al cierre del ejercicio económico 2016, la compañía, ha logrado mantenerse de manera positiva a pesar de la situación económica y política del país , una estabilidad en el plano comercial, financiero y administrativo, que reitero son pilares para continuar o emprender nuevos desafíos en el 2017, en la planificación como empresa.

Atentamente,

**PABLO GUILLERMO LIMA CEVALLOS**
**Gerente General**
**TRANSPORTES GUADALAJARA S.A.**